

# Excarcelan a adolescente detenido por razones políticas, informa Foro Penal

El director presidente del Foro Penal, Alfredo Romero, informó la tarde de este miércoles sobre la excarcelación del único adolescente que permanecía detenido por razones políticas en el país.

La información fue confirmada por Romero pasadas las 5:00 de la tarde en sus [redes sociales](#), aunque no ofreció mayores detalles del caso. Sin embargo, los familiares de Enyerberth Porras, un adolescente de 16 años detenido en el estado Táchira habían denunciado su detención arbitraria en meses pasados.

La familia también confirmó su excarcelación en un mensaje en la [red social Instagram](#): «Este logro no habría sido posible sin el apoyo incondicional de cada uno de ustedes. Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas, amigos, familiares y conocidos que se tomaron un minuto de su tiempo para difundir, compartir y alzar la voz por su caso».

Enyerbert Porras fue detenido por funcionarios del Cicpc durante un allanamiento a su vivienda el 25 de marzo de 2025. Al igual que el adolescente, sus padres y su hermana también fueron arrestados por supuestos «delitos informáticos» y les pidieron que entregar unos celulares y computadores.

«Cuando a ellos los sacan de acá de esta casa, resulta que nosotros duramos aproximadamente dos, tres meses sin saber nada de ellos», dijo un familiar a la periodista Yamilé Jiménez.

También denunciaron que al adolescente «lo hicieron sentar frente a una computadora, obligándolo, simulando un delito informático para poder sembrarlo y perjudicarlo a él».

La familia insistió en que hubo numerosas irregularidades en el proceso, pues un tribunal de San Cristóbal le dio la libertad condicional a Porras, pero un fiscal de Caracas anuló esta decisión y ordenó su traslado a la ciudad capital.

Enyerberth Porras fue acusado de los presuntos delitos de terrorismo, delitos informáticos y asociación para delinquir. Mientras tanto, su hermana y madre permanecen detenidas en Caracas y su papá en Coro, estado Falcón.

TalCual